



UNIVERSIDAD NACIONAL DE
EDUCACIÓN A DISTANCIA
Escuela de Informática
Secretaría

COMISIÓN PERMANENTE DE JUNTA DE ESCUELA

Director:

LÓPEZ RODRÍGUEZ, Victoriano

Subdirector:

ARANDA ALMANSA, Joaquín

Secretaria:

MONTOYA LIROLA, M0 del Mar

Directores de Departamento

CARPIO IBÁÑEZ, José
DORMIDO BENCOMO, Sebastián
MIRA MIRA, José
RODRÍGUEZ MARÍN, Luis
SAAVEDRA ROBLEDO, Irene
VERDEJO MAILLO, Felisa

Catedráticos Universidad y E.U.:

CERRADA SOMOLINOS, José Antonio
DELGADO PINEDA, Miguel
CARCÍA PÉREZ, Alfonso

Titulares de Universidad y E.U.:

ÁLVAREZ SÁNCHEZ, José Ramón
CANTO DÍEZ, M0 Antonia
DELGADO GARCÍA, Ana E.
FERNÁNDEZ VINDEL, Jose Luis
FUENTE SÁNCHEZ, Damián de la
GONZÁLEZ BOTICARIO, Jesús
JIMÉNEZ GONZÁLEZ, José
GRAU FERNÁNDEZ, Luis
LÓPEZ RODRÍGUEZ, Ignacio
MAÑOSO HIERRO, Carolina
PÉREZ DE MADRID Y PABLO, Angel
RUIPÉREZ GARCÍA, Pablo
SÁNCHEZ MORENO, José

Profesores Asociados:

MAYORGA TOLEDANO, Ignacio

Ayudantes U. y E.U., y Becarios:

BACHILLER MAYORAL, Margarita
CARMONA SUÁREZ, Enrique
ESTÍVARIZ LÓPEZ, Félix
RINCÓN ZAMORANO, Mariano

El día de hoy, 10 de enero de 2001 a las 12:30 horas tiene lugar la reunión de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela de Informática con los asistentes que se relacionan al margen. Excusa su asistencia el profesor D. Manuel Yuste. D. Damián de la Fuente Sánchez acude en representación de D. Ramón Rufin Moreno.

1. Aprobación del acta de la reunión anterior

Se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

El Director comunica que a la fecha no ha salido publicado en el BOE ni la creación de la Escuela Superior de Ingeniería Informática ni el Plan de Estudios de 2º Ciclo y por tanto, no es posible la implantación de dicho 2º Ciclo en el curso 2001/02 al no darse las condiciones estipuladas por la Junta de Escuela en su reunión de 10 de octubre de 2000 (punto 3 del acta).

El Director informa que según acuerdo de la Junta de Escuela en su reunión anterior, se realizó una encuesta a los miembros de la Escuela sobre el proyecto del Rectorado de creación del Campus de las Rozas. El director presenta los resultados de la misma (se adjunta) y comunica que ha enviado una carta al Rector en la que le informa sobre la postura de la Escuela de Informática en función del debate que tuvo lugar en la reunión anterior de la Junta (punto 6 del acta) y de los resultados de la encuesta (pregunta nº 2).

2. Constitución de la Junta de Escuela

El Director da la bienvenida a todos los asistentes y procede a dar lectura a la constitución de la Junta de Escuela de Informática resultante de las

elecciones de 11 de diciembre de 2000

Personal Adm. y Serv.:

LÓPEZ LÓPEZ, Isabel

SÁNCHEZ MORIANA, Manuela

Representantes Prof. Tutores:

RUIZ BAEZA, José

SICILIA RODRÍGUEZ, Joaquín

Representantes Alumnos:

CABEZAS CARBONELL, Santiago

HERMIRA ANCHUELO, Santiago

3. Creación de Comisiones

El Sr. Director informa que es preceptivo la creación de dos comisiones para el funcionamiento normal de la Escuela.

La primera es la Comisión Delegada cuya composición viene explicitada en el reglamento de régimen interno de la Escuela.

A propuesta de cada uno de los respectivos estamentos de la Junta se aprueba la siguiente composición para la **Comisión Delegada**:

Estamento de Catedráticos de U. y E.U.:

- D. José Antonio Cerrada Somolinos
- D. Miguel Delgado Pineda

Estamento de Titulares de U. y E.U.:

- D. Jesús Gonzalez Boticario
- D. Angel Pérez de Madrid y Pablo

Estamento de Profesores Eméritos, Visitantes y Asociados:

- D. Ignacio Mayorga Toledano

Estamento de Profesores Ayudantes:

- D^a Margarita Bachiller Mayoral
- D. Enrique Carmona Suárez

Estamento de Personal de Administración y Servicios:

- D^a M^a. Isabel Hernández Burón
- D^a Manuela Sánchez Moriana

Representantes de Profesores Tutores:

- D. José Ruiz Baeza
- D. Joaquín Sicilia Rodríguez

Representantes de Alumnos:

- Delegado Nacional de alumnos de Informática
- Subdelegado Nacional de alumnos de Informática

Comisión de Convalidaciones

Según el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela esta comisión está presidida por el Subdirector y formada por un profesor de cada uno de los Departamentos vinculados a la Escuela.

A propuesta del Director se acuerda que cada Departamento designe a la persona que crea conveniente y lo comunique a esta Junta.

Profesores propuestos por los Departamentos:

Dpto. Inteligencia Artificial:	D. Javier Díez
Dpto. Informática y Automática:	D. José Jiménez
Dpto. Matemáticas Fundamentales:	D. Ernesto Martínez
Dpto. Matemática Aplicada:	D. Daniel Franco
Dpto. Física de los Materiales:	D ^a M ^a del Mar Montoya
Dpto. Lenguajes y Sist. Inf.:	D. Jose M ^a Minguet
Dpto. Ingeniería E.E. y de Control:	D. Jose Luis Valle-Inclán
Dpto. Organización de Empresas:	D ^a Beatriz Rodríguez Moya
Dpto. Economía Empr. y Cont.:	D ^a . Concepción Adrados Sastre
Dpto. Estadística, I.O. y C.N.	D. Hilario Navarro Veguilla

El Director informa que, una vez constituida la nueva Junta de Escuela, se tiene que celebrar elecciones a Director de la Escuela. El calendario para dichas elecciones lo elabora Secretaría General y lo publica en el BICI. La Dirección de la Escuela ha enviado una propuesta de calendario que comenzaría el 12 de febrero, ya que durante la celebración de los exámenes y las dos semanas previas no se puede hacer nada.

4. Asuntos de trámite

El Director informa para su ratificación por la Junta, que dentro del proceso de creación del 2º Ciclo, ha sido necesario realizar dos modificaciones. La primera ha sido el cambio de nombre de la Escuela de Ingeniería Informática a Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática. Y la segunda es la incorporación, en el Plan de Estudios del 2º Ciclo, de áreas de conocimiento adicionales a las asignaturas optativas. Esta última modificación se realizó previa consulta a los Departamentos implicados. Se aprueban dichas modificaciones.

5. Ruegos y preguntas

El Representante de alumnos pregunta si los acuerdos tomados en la reunión de la Junta anterior,

sobre solicitud de mejora sustancial de medios para el primer ciclo en base al gran aumento del número de alumnos, han sido efectivos o la situación de la Escuela de Informática sigue igual.

Tras un debate sobre los presupuestos asignados a la Escuela y la partida del presupuesto general para incremento de plantilla en la UNED, se acuerda que el Director de la Escuela junto con los directores de departamentos solicite una reunión, antes de marzo, con el Rector y el Vicerrector de Ordenación Académica con el fin de solicitar una ampliación de plantilla para la docencia de primer ciclo.

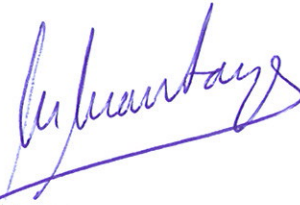
El Profesor Mayorga solicita a la Dirección de la Escuela que tramite la petición de tarjetas de aparcamiento en el parking de la Facultad de Económicas para los profesores de la Escuela de Informática que carecen de las mismas, dada la dificultad con que se encuentran cuando tienen que desplazarse al Campus de Senda del Rey.

El Representante de Prof. Tutores, D. José Ruiz Baeza, solicita a la Dirección de la Escuela que, a ser posible, convoque la Junta de Escuela en lunes o viernes, puesto que resulta más fácil para los profesores tutores desplazarse a Madrid coincidiendo con el fin de Semana.

El Director recoge las peticiones formuladas para su tramitación y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14 horas



VºBº
El Director de la
E. U. Informática



Fdo.: M^a del Mar Montoya Lirola
Secretaria E.U. de Informática